Evento Relevante de Representante Común

FECHA: 23/11/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BRHSCCB
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO

CAUSA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES BRHSCCB 06-3U

EVENTO RELEVANTE

BANCO INVEX S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA BRHSCCB 06-3U ("LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE A"), EMITIDOS A TRAVÉS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO NÚMERO F/00385, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS TENEDORES QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL FIDEICOMISO Y CON BASE EN EL REPORTE DE COBRANZA ELABORADO POR EL ADMINISTRADOR Y EL REPORTE DE SALDOS ELABORADO POR EL FIDUCIARIO, LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FIDEICOMISO NO SON SUFICIENTES CONFORME A LA CASCADA DE PAGOS PARA CUBRIR: (I) LA TOTALIDAD DEL MONTO DE PAGO DE INTERESES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE A POR $1,159,556.68 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.) EQUIVALENTE A 129,813.58 UDIS, LA CANTIDAD FALTANTE SERÁ DE $120,027.82 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.), EQUIVALENTE A 13,437.24 UDIS. POR LO CUAL, EL PRÓXIMO 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 SE REALIZARÁN LOS SIGUIENTES PAGOS:

- EL MONTO DE PAGO DE INTERESES PARA LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE A POR LA CANTIDAD DE $1,039,528.87 (UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 87/100 M.N.), EQUIVALENTE A 116,376.34 UDIS.

- EL MONTO DE PAGO DE INTERÉS VENCIDO Y NO PAGADO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE A POR LA CANTIDAD DE $199,341.15 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 15/100 M.N.), EQUIVALENTE A 22,316.45 UDIS, LOS CUALES CORRESPONDEN AL FALTANTE DE LOS INTERESES VENCIDOS Y NO PAGADOS DEL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2026.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, CONTINÚA LA CAUSA DE INCUMPLIMIENTO POR LO QUE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES SERIE A PODRÁN SOLICITAR LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA TOTAL DE DICHOS CERTIFICADOS BURSÁTILES CON LOS RECURSOS LÍQUIDOS DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO (DESPUÉS DE PAGAR LOS GASTOS MENSUALES Y LOS INTERESES ORDINARIOS QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA PRELACIÓN DE PAGOS ESTABLECIDA EN EL FIDEICOMISO Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LA OPERACIÓN). ASIMISMO, HASTA EN TANTO NO SEA SUBSANADA LA MENCIONADA CAUSA DE INCUMPLIMIENTO O SE HAYAN PAGADO INTEGRAMENTE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SERIE A, EL REPRESENTANTE COMÚN ESTARÁ FACULTADO PARA INSTRUIR AL FIDUCIARIO TODAS LAS DECISIONES QUE HASTA ANTES DE ESTE MOMENTO LE COMPETAN AL FIDEICOMITENTE Y/O AL ADMINISTRADOR.

MERCADO EXTERIOR